ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 618

Se publica semanalmente

DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

DILUVIO ELECTORAL
Y UN ALERTA

La prensa periódica de todas las provincias de España, constituye en estos días un diluvio electoral, digámoslo así, de protestas contra ilegalidades, violencias, trampas, líos, faltas, delitos, crímenes y otros delitos vergonzosos, capaces de sonrojar el ánimo más aguerrido en las arenas ó glacis del impudor y de la perversidad.

Que una asociación de criminales de una misma índole procure hacerse fuerte y defenderse de la benemérita Guardia civil ó por lo menos para burlar su persecución, esto se comprende; pero que partidos políticos autorizados por la legalidad usen de medios escandalosos para traicionarse y anularse mútuamente; ésto es horrible. Y cuando se vé claramente que una situación política en póderío y mando forma alianzas con sus más impíos enemigos concediéndoles representación nacional, combatiendo á los suyos y prodigando destinos que arranca á sus más leales adictos, es incomprensible, pero queda probado por los hechos lamentables que han ocurrido desde el primer día de la vuelta al poder de la situación dominante, lo cual no se había experimentado jamás. Hacer para los suyos sí, pero destruir á los propios en bien de los ajenos, es carecer de todo sentido.

No es extraño pues, que los partidos extremos se esfuercen por libertar al país de tanta ignominia como encierran en su fondo los partidos medios en nuestros días, esclavizando á los débiles y temerosos que les sirven de escudo en sus fechurías, los cuales serán libertos cuando tengan por amparo y garantía la triunfante democracia del porvenir.

Con pretexto de la defensa de los sagrados intereses de la sociedad, del desarrollo de la riqueza pública, la paz, el fomento y la prosperidad del país bajo la éjida de la monarquía constitucional y la más moral, acertada y económica administración nacional; vienen largos años turnando en el poder dos partidos con el aparente designio del progreso uno, y como elemento conservador y mantenedor de los progresos conseguidos el otro. Su historia es una completa negación que patentizan las desdichas y la ruina de la sociedad española. Y cuando la desbordada ambición de lucro traspasa los límites de la bastardía y se inicia la decadencia de estas falanges miserables, brotan del fondo de las mismas al través de la ingratitud y de la hipocresia dos gérmenes maquiavélicos que pretenden sustituir con regeneradores ideales los dos partidos que se esfuerzan en derribar sin reparar en los medios. Esto es, dos banderías inmensamente peores, porque entre las primeras, se cuentan tontos y locos inocentes; pero en las segundas en la perversidad de sus intenciones se cumple la ley de afinidad, todos son perfectamente peores. Algùn diario inexperto ha dicho, no há mucho, con ironía, que no saben ellos mismos á dónde van, y se engañan los que así lo creen. Veamos, pues, si lo adivinamos.

Ved aquí el credo de su Pontífice:

«Los hombres, son vanidosos, y para dominarlos, es preciso halagarlos. Son »sagaces, y para vencerlos, és necesa»rio engañarlos. ¿Quieres prosperar? »Ten siempre pendiente de tus labios »las palabras virtud, moralidad, inte»gridad, justicia. Pero que se graben »en tu corazón con caracteres de fuego »estas otras: ¡Astucia, audacia!»

Los dos adalides que hoy parecen fundirse en una sola aspiración, no pueden someterse uno al otro y lo aparentan como virtud de humildad que jamás tuvieron. Su independencia mutua reclama un mando independiente, los dos quieren ser generalísimos. Y solo pueden conseguirlo, estableciendo dos ejércitos para sus respectivos mandos. Su ley la hipocresía. Su procedimiento el engaño. El uno pretende la sumisión del pueblo crédulo en las tradiciones de sus mayores. El otro busca las simpatías de cierto elemento del progreso ilustrado. Del medro personal no hay que hablar, así como de que están perfectamente de acuerdo en la revisión y anulación del gran libro fundamental del Estado, sustituyendo lo existente por el tan llorado *absolutismo ilustrado* á que aspiró D. Juan Bravo Murillo, y la restauración de un imposible.

¡Alerta, pues, pueblo soberano! El centinela saguntino.

Constantino Arnau.

Sagunto 31 Marzo 1898.

EL JINGOISMO NO CEJA

Mientras nuestras tropas en Cuba desalojan á los rebeldes de todas sus posiciones, aun de aquellos sitios en que vivían tres años hace con la mayor holgura; cuando la bizarría de los soldados y la pericia de sus jefes levantan en la opinión sana del país el mayor entusiasmo, y afirman la convicción de que la guerra concluiría pronto, sin el auxilio exterior, se recrudece en los Estados Unidos el oleaje contra España; á juzgar por lo que dicen los telegramas, resulta empujado el presidente de aquella República hacia soluciones que quizá repugna en su conciencia, y, á juzgar por todos los síntomas, se preparan invitaciones á España que, si ellas fueran como se dice, no podrían admitir ni nuestro derecho, ni nuestro decoro.

Es que el jingoismo no se aviene á que Cuba continúe siendo española por el esfuerzo de nuestras armas victoriosas y por las concesiones autonómicas, medios ambos que han quebrantado la insurrección en alto grado; mientras duró el sistema funesto de Weyler, cuyas consecuencias tan caras paga España en sangre y en dinero, mientras aquellos draconianos procedimientos, que lejos de mitigar la insurrección la aumentaban en grado considerable, los jingos se hacían los calladitos, no empujaban á los poderes públicos para que el Gobierno americano interviniese en Cuba, y es que veían entonces á esta hermosa isla en sus manos sin otro esfuerzo que el de esperar algún tiempo; pero las cosas han cambiado; el Gobierno español concedió la autonomía á los cubanos, nuestras armas han castigado duramente á los contumaces, y Cuba, como ya hemos dicho, no lleva trazas de ir á parar á las manos de esos caballeros que han puesto sus dollars al servicio de la insurrección.

Ahora, dejándose en un segundo lugar la cuestión relativa á la voladura del *Maine*, se vuelve á tomar motivo de la situación de los concentrados, para bosquejar conminaciones *de intervención*, cuyo carácter no está aún bien definido.

Unas cuantas personas, más ó menos notables, de los Estados Unidos, que recientemente han visitado la isla de Cuba, dícese que han influido en los poderes públicos, por la pintura que han hecho de la isla; aunque sería mejor decir que esas personas no han salido de la Habana, que han permanecido allí tres ó cuatro días casi todas ellas, y que sus impresiones, por tanto, tienen que ser deficientes, parciales y apasionadas.

Lo que hay es que los Estados Unidos, sea por la influencia poderosa de los famosos Sindicatos, sea porque esperan que Europa, distraida con otros asuntos, ha de dejarnos solos, sea porque estiman llegada la hora de realizar su política tradicional, desean apoderarse de la isla de Cuba, habiéndose desarrollado en los últimos meses su apetito al apreciar que el régimen autonómico podía desbaratar todos sus planes.

Ahora, para alentar á la insurrección decaída, se habla hasta de independencia, pero los políticos americanos la detestan cordialmente, como todo el mundo sabe, siendo su verdadero propósito el de anexionar la isla á los Estados de la Unión.

Por mucho tiempo se ha laborado en esta política, y por medio de declaraciones más ó menos solemnes, se ha procurado disimular este plan, pidiendo con la mayor aparente sinceridad la concesión del régimen autonómico.

Se concede este régimen, una gran parte de los hijos del país lo reciben con amor, y además con el propósito de hacerlo conciliable con la soberanía de España; y entonces, temiendo que la presa se escape de sus garras, se echa á un lado toda hipocresía; se suscitan dificultades; se idean intrusiones que tenían que molestarnos, y se preparan intimaciones ingeniosas y *ultimatums* que, caso de confirmarse, tendrían que ser rechazados.

Dios sólo sabe, si se complican las cosas, lo que podrá suceder; pero la provocación es notoria y escandalosa; y si se nos proponen soluciones indecorosas, el país en masa, fiel á su tradición, sabrá rechazarlas.

(Diario de Huesca.)

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Las noticias que telegrafían desde Washington coinciden en afirmar el mantenimiento de la paz y han producido sensación grande aquí.

Espérase un alza de los valores en todas las Bolsas americanas: en la de aquí reina gran animación.

Estrada Palma publicará hoy un nuevo manifiesto, encaminado á estimular el amor propio de los americanos, diciéndoles que sería vergonzoso que el Gobierno de Washington retrocediera ante las amenazas y las astucias del Gabinete de Madrid. Invoca el americanismo y toca á rebato pidiendo auxilio á los *jingos*.

Añade que los cubanos no pueden transigir pactando la paz mediante ciertas concesiones que les hagan entender la posibilidad de la independencia en breve plazo. Han jurado morir ó conquistar su independencia ahora y para siempre.

Todo el documento revela desconfianza en Mac-Kinley y sus ministros.

Los *jingos* se disponen á un esfuerzo violento, y esperan que hoy mismo en el Senado se suscite algún incidente ruidoso que influya en el Gobierno.

Insisto en que el presidente ha logrado convencer á varios personajes políticos intransigentes á que otorguen una tregua, ayudándole el *speaker* Reed y Mr. Hanna en esa labor.

Con arreglo á las instrucciones recibidas de Washington, Mr. Woodford solicitó y obtuvo promesas de acuerdos favorables á los reconcentrados. También el Gabinete de Madrid se presta á concesiones que permitieran someter por el convencimiento á los rebeldes cubanos.

En esas concesiones que Mr. Woodford procurará recabar definitivamente conversando con el Sr. Sagasta, se vasarán principalmente las exhortaciones de Mac-Kinley á los personajes políticos.

También hizo notar que la marina americana no estará dotada de pólvora sin humo hasta dentro de quince días, habiendo demostrado la experiencia que es muy peligroso el empleo de estos explosivos.

El presidente cree que se necesitará aún un mes lo menos para ultimar las más urgentes medidas de defensa de las costas.

No cree Mac-Kinley que sea inevitable ni conveniente la guerra; pero en tal caso interesa á los Estados Unidos ganar tiempo hasta el término de la seca en Cuba, pues entonces tendrán más fuerza sus actitudes ante Europa.

Estas manifestaciones se hicieron con carácter secreto; pero las han divulgado conferenciantes poco escrupulosos, causando gran disgusto al presidente.

En este diario variar de impresiones, hoy le toca el turno á la nota pacífica. La decoración ha cambiado por completo.

Espéranse mañana declaraciones de Sagasta é informe de Woodford, á que se atribuye inmensa trascendencia.

En todo caso—ha dicho hoy un ministro—los Estados Unidos nada perderán ganando tiempo.

El *Herald* publica hoy un importantísimo documento. Lo firma Mr. Phelps, embajador de los Estados Unidos que fué en Londres y hombre reputado como el primero de los jurisconsultos y diplomáticos de su país. Está dirigido á Mr. Borton, gran banquero, exembajador de la Unión en París y exgobernador del Estado de Nueva York.

Declara Mr. Phelps que los Estados Unidos no pueden presentar ninguna razón para hacer la guerra á España; no tienen derecho á intervenir violentamente en Cuba, ni fundamento en qué apoyarse para atacar á España; que no existe ningún principio de derecho internacional en qué basar hostiles demandas.

Dice que la rebelión de Cuba estaría extinguida tiempo ha sin la ayuda que le prestan las expediciones salidas de los Estados Unidos, violando las leyes de la neutralidad.

Respecto á la desdichada condición en que se hallan los reconcentrados, dice que és culpa de los mismos cubanos, que han destruído las plantaciones en una guerra por ellos provocada, á la manera que los Estados del Sur fueron devastados en la guerra de secesión por los generales Sheridan y Sherman.

Hablando de los insurrectos, dice que constituyen bandas de número incierto, compuestas de negros, renegados y aventureros de todos los países, que andan ocultándose siempre, sin tener sitio permanente donde organizar Gobierno propio; los cuales son, en realidad, cuadrillas de bandidos, que llaman hacer la guerra á cometer toda la clase de crímenes, destrozos y vejaciones.

Después de sentar estas afirmaciones, pregunta Mr. Phelps:

«¿Vamos los americanos á abrazar la causa de tales gentes? ¿Puede invocarse la humanidad para derribar al Gobierno autonómico establecido, y entregar la isla de Cuba á la merced de tales hordas?»

Es indecible la impresión que ha causado en Norte América el documento que dejo extractado, habiendo contribuído especialmente á causar ese efecto las circunstancias en que ha visto la luz pública.

Además ha fortificado mucho los trabajos que se realizan á favor de la paz y decidido á la gran masa de la opinión norteamericana á tomar partido contra los laborantes.

Estos y la prensa amarilla, que les apoya, están rabiosos.

A. M.

31 Marzo 1898.

DESDE ANDORRA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Mi respetable amigo: Aunque hace siglos que no llega á mi poder el Eco, como no sea algún número, que considero *perdido*, y porque no se crea que lo sucedido en esta villa es producto de la lucha electoral, he de manifestar brevemente la verdad del caso.

Hace veinte días llegó á ésta un sujeto, después de cumplir once ó doce años de presidio en Valencia. Su esposa le recibió bien y, á pesar de ello, no eran muy armónicas las relaciones y el carácter de dicho sujeto que, al parecer, le amenazaba siempre con la muerte.

Ahuyentada por el miedo, ha salido hoy dicha mujer á una casa de campo, denominada *La Cerrada*, que dista de la población dos kilómetros; allí ha ido á buscarla su criminal marido, con el cual volvía á su casa; pero habrían andado cuatrocientos pasos cuando derribándola á puñetazos en tierra, le asestó varias cuchilladas en el corazón, cabeza y vientre, sin que la infeliz pronunciara una palabra. Un hombre enfermo que allí había, quiso defender á la víctima, pero, amenazado por tan desnaturalizado sujeto, y careciendo de fuerzas, nada pudo conseguir. El criminal ha desaparecido, pero creo que muy pronto caerá en manos de la benemérita.

Las elecciones se han verificado sin el más leve incidente, resultando el Sr. Comas (fusionista) con 281 votos, y el Sr. Liñán (carlista) con 137.

De V. afmo. s. s. y amigo q. b. s. m.

Alejo Izquierdo.

27 de Marzo de 1898.

NOTICIAS

Las noticias que tenemos sobre el ferrocarril, son bastante optimistas, asegurándose que en breve tomarán gran impulso los trabajos entre nuestra capital y Daroca, aprovechando para ello la empresa constructora las temporadas de primavera y verano.

Como confirmación de tan buenas impresiones, leemos en nuestro estimado cólega *La Justicia* de Calatayud lo siguiente:

«La sociedad del ferrocarril Central de Aragón va á imprimir gran actividad á las obras, empezando por administración la construcción de los edificios de las estaciones desde esta población á Teruel, habiendo dado principio ya al arrastre de piedras y materiales para las estaciones de Paracuellos y Malnenda.

Han comenzado en Daroca las obras con actividad en la estación del ferrocarril. Diariamente llegan carros con materiales y vagonetas para el transporte de tierras.

Ahora se hallan concretados los trabajos al traslado de tierras á la parte baja, que habrá que rellenar sobre 72.000 metros cúbicos de tierra.»

—o—

Del escrutinio general verificado el jueves último, resultan proclamados diputados á Cortes por esta provincia: D. Carlos Castel, por Mora; Marqués de Urrea, por Teruel; D. Tomás M.ª Ariño, por Montalbán; por Alcañiz, D. Augusto Comas; por Valderrobres, D. Federico Plana, y por Albarracín, Sr. López de Tejada.

Dios quiera que los nuevos representantes de esta desgraciada provincia, hagan por ella algo más de lo que han hecho muchos de sus antecesores, que sólo se han conocido que existían por el nombre.

—o—

El lúnes ingresaron en las cárceles de esta ciudad los ocho presos de Mora, complicados en la célebre causa de Alcalá de la Selva, por haber dado muerte á los vecinos

de aquella población, Sres. Tena, padre é hijo.

Este proceso será uno de los que más han de llamar la atención al sustanciarse en juicio oral y público por las circunstancias especialísimas que en él concurren.

—o—

El Sr. Gobernador civil de la provincia convoca á la Diputación por segunda vez para el día 11 del corriente á las seis de la tarde, recomendando á los señores diputados la más puntual asistencia, por tener que discutirse y aprobarse indispensablemente los presupuestos que han de regir en el próximo año económico.

—o—

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, D. José Lequerica y Aguirre.

Deseámosle en su nuevo destino toda clase de satisfacciones.

—o—

Los días 30 y 31 del finado mes de Marzo, se celebraron los exámenes de las escuelas de adultos y adultas que sostiene la Sociedad Económica Turolense.

La Junta y los tribunales examinadores quedaron altamente satisfechos de los adelantos observados durante el curso en ambas escuelas, tan beneficiosas para los jóvenes de nuestra ciudad.

Nuestra enhorabuena á los profesores que las dirigen y á la Junta directiva por el creciente éxito obtenido.

—o—

Anteayer terminó el solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores, que se ha visto concurridísimo por admirar la fácil y elocuente palabra del Rdo. P. Martí, el cual, terminada su sagrada misión, marchó el viernes á su residencia habitual.

—o—

Se nos comunican de San Agustín algunas noticias relacionadas con hechos acaecidos en dicho pueblo la noche del 28 del finado mes, ó sea al dia siguiente de la elección de diputados.

Las autoridades de aquel pueblo han denunciado los hechos á los tribunales de justicia?

Suponemos que sí.

—o—

Hoy por la mañana concurrirá el ayuntamiento á la Catedral á la festividad de las Palmas.

Como coincide el nombramiento de compromisarios para Senadores, es posible que la corporación municipal no pueda asistir toda y lo haga una comisión de su seno.

—o—

El ingeniero segundo de Caminos, D. Pedro Garau, procedente de las Baleares, ha sido nombrado para prestar sus servicios en esta provincia, habiendo tomado ya posesión de su destino.

—o—

Caracteres de verdadera solemnidad religiosa, revestirá el día de Viernes Santo, el sermón de las *Siete palabras*, si se ha de juzgar por los preparativos que la Asociación de San Luis Gonzaga está llevando á efecto. La sagrada cátedra la ocupará el elocuente orador sagrado y querido amigo nuestro, D. Antonio Buj, canónigo de esta Catedral. Se cantarán á grande orquesta las *Siete palabras* del Maestro Jordá, y la ornamentación del templo estará á cargo de inteligentes artistas.

Dados estos alicientes no es de extrañar que en ese día, la iglesia de San Andrés, donde se celebrarán de doce á tres de la tarde dichos cultos, esté completamente llena de fieles.

—o—

Nuestros respetables y queridos amigos, D. Joaquín Gil Berges y D. Juan Gualberto Ballestero, han sido proclamados diputados á Cortes por Zaragoza y Calatayud respectivamente.

Diputados como los Sres. Gil Berges y Ballestero, se necesitan siempre en nuestro Parlamento.

Reciban nuestra sincera enhorabuena tan ilustres demócratas.

—o—

Tomamos de *La Justicia* de Calatayud:

«Hoy se reunirá en Madrid el Consejo de administración del ferrocarril Central, con asistencia de los representantes belgas, con objeto de tratar asuntos del mayor interés para la pronta construcción y terminación del citado ferrocarril, habiendo sido ésta la causa de la salida para la corte de nuestro querido amigo D. Juan Gualberto Ballestero, individuo del Consejo del citado ferrocarril.»

—o—

Se trabaja con gran interés cerca del señor director general de Instrucción pública para conseguir que en la reforma del reglamento de *provisión de escuelas* que se piensa llevar á cabo, se dé facilidades á los maestros consortes que se encuentren sirviendo escuelas en diferentes localidades para ser trasladados, aunque sea fuera de concurso, á las escuelas vacantes de la misma categoría que les permita unirse y vivir en la misma localidad ejerciendo.

Siempre ha venido trabajándose en el mismo sentido sin poder definitivamente conseguir semejante y común ventaja. Pues aunque en el vigente reglamento se da alguna preferencia, es con limitaciones que imposibilitan llevar á cabo las más veces tan justo deseo.

Hoy es de esperar que tan ventajosa reclamación, en bien de la enseñanza y de los maestros consortes, será atendida cual merece.

—o—

El provicariato general castrense ha recibido orden de nombrar capellanes provisionales del ejército, que disfrutarán el haber de 1.700 pesetas anuales y las demás ventajas consignadas en el reglamento respectivo.

Los aspirantes, que han de ser menores de 45 años, dirigirán sus instancias á la Regente.

—o—

Comunican de Nueva York que los elementos más sensatos de las Cámaras, entre los que figuran importantes personalidades del partido demócrata se muestran partidarios de que las cuestiones con España por la insurrección de Cuba y la voladura del «Maine» se arreglen por medio de un arbitraje, acordándose mientras tanto un armisticio.

Manifiestan que solo en un caso extremo debe procederse á la declaración de guerra.

—o—

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un despacho de la Habana en el que manifiesta que el general Blanco recibió extensos telegramas de Madrid hablando de la situación actual con perfecta claridad y mostrando luego el rumbo que ha de seguir el problema cubano.

También se le indicaba en dichos telegramas la acción que corresponde al gobierno autonómico.

El general Blanco reunió á los ministros insulares, quienes mostraron gran conformidad de criterio y se convencieron de la necesidad de marchar unidos en las actuales circunstancias.

El general Blanco llamó después á los marqueses de Rabell, Apezteguía y Pinar del Río y á los Sres. Amblard, Santos Guzmán y Giberga.

Todos ofrecieron su incondicional concurso al gobierno para que éste pueda resolver con desembarazo las dificultades que se presenten.

En la Habana hay gran expectación y la ansiedad que reina es grandísima.

Atribúyese gran interés al viaje que ha hecho á los Estados Unidos un caballero americano que recibió instrucciones del gobierno insular.

Se añade que celebrará una conferencia con nuestro representante Sr. Polo de Bernabé.

También tendrá una entrevista con la comisión de tratados de comercio.

Háblase de la posibilidad de que se acuerde un armisticio de dos meses.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

LOS GRANDES REMEDIOS

DEL DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota. Píldoras antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulus Vitales y Perlas del Serrallo. (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antiherpético Glouer—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias al Dr. Audet. Beneficencia, 2, Gabinete principal, Madrid. Venta en Teruel, Bayo y demás buenas boticas de la capital y provincia.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales últramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas.*

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.

¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'60 pesetas.
Id. » id. » 2.ª, 1'40 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela almendra y harina.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'50 pesetas.
Id. » id. » 2.ª, 1'30 »
Id. » id. » 3.ª, 1'10 »

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GOMEZ

AL PÚBLICO

Superioridad en chocolates á brazo de Antonio Gómez, calle de la Democracia, número 16, donde encontrará el público y su numerosa clientela de los mejores géneros y económicos precios.

Antonio Gómez, Democracia, 16.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1, Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Maños ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

ATÚN DE ZORRA

Se ha recibido muy superior en el establecimiento de Pedro Muñoz, calle Nueva, número 7, á 2 pesetas kilo. Bacalao de primera á 35 céntimos libra y 12 pesetas arroba; aceite á 46 céntimos libra.

SASTRERIA DE JUAN ANDRES
MERCADO, 24

Acaba de recibirse un inmenso surtido de géneros de alta novedad en patenes, vicuñas, jergas y cortes de pantalón de las mejores fábricas; ricos paños para capas, que se confeccionan á elección y medida, desde 25 pesetas una.

Hay de venta también merinos dobles de 8 á 9 palmos de ancho para los señores eclesiásticos. Trajes para niños á 8 pesetas, dando un trozo del mismo género para cuando se rompan.

Plaza del Mercado, 24.

FÁBRICA DE JABONES Y ALMACEN DE ACEITE

DE

Francisco Calvo

Carretera de Zaragoza. término de Concud (Teruel)

Jabón 1.ª . . . . . . Arroba 10 pesetas.
Aceite, clase extra. . . . » 13'50 id.